

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 468

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

SANGRE DE HERMANOS

LAS REVOLUCIONES DE AMÉRICA

Así da gusto. La mitad de América anda revuelta estos días.

Las Repúblicas de Méjico, el Perú y Brasil amanecieron cuarteadas por la revolución.

Y nuestra mirada corre hacia aquellos países como si el alma nacional sentiera una sacudida en lo más hondo de sus raíces.

Aun convencidos de que los Estados, igual que los individuos, precisan que les rodee de vez en cuando la muerte para que no olviden lo muy efímeras que son las glorias del mundo.

Siempre produce crispación de nervios escuchar el crujir del maderamen y ser testigos del bamboleo de lo que va a derrumbarse con estrépito; pero si lo que se inclina está cimentado en las zanjas que abrió la colonización española.

Por allí alienta una raza que es sangre de nuestra sangre, y viven los emigrantes que son hermanos, que ayer vimos partir. Aquellos pueblos llevan el nombre de nuestras ciudades.

Del fondo de nuestras angustias vemos a todas horas la esperanza que pone nuestro espíritu aventurero en el soñado y remotísimo Nuevo Mundo.

Y si aquellos pueblos surgen enlutados, no hay español que deje de ver crespones delante de sus ojos.

El cable, con su imprecisión temblorosa, lo mismo manda obuses sobre la bellísima Río Janeiro, que señala en trazo sombrío la fuga del presidente mejicano Porfirio Díaz.

La paz, orlándolas con su lluvia de bendiciones, iba sembrando de flores la senda que recorrieran. Algunas veces, los viejos Estados europeos escapábase por aquellas luminosas latitudes a buscar en su marcha esplendorosa ejecutorias para sus cuarteles políticos.

Y de pronto la tragedia, con alaridos recios, vino a poner manchones sangrientos a su avance.

EN TURQUÍA

Demarcación de límites.

Paris 25.—Han quedado suspendidos los trabajos de la demarcación de límites por la Comisión mixta que preside Husni-Pachá.

La política en Inglaterra

El 'Times' y el 'Star'. Las Cámaras.

Londres 25.—El 'Times' pide que en los actuales momentos se prescinda de todo apasionamiento y se ocupen los prohombres tan sólo de la crisis constitucional.

El Canadá y la política inglesa.

Londres 25.—Choca extraordinariamente la

actitud de la Prensa canadiense ante la política inglesa.

La Prensa, casi en su totalidad, está contra el Gobierno y trabaja en pro de los unionistas.

Desde Ottawa se ha dirigido un telegrama a 'The Morning Post' haciéndole la opinión canadiense se conservadora luego de vista la actitud de los 'leaders' en pro de la reforma de la Cámara de los Loreas.

El 'Star', de Montreal, dice que Mr. Asquith carece de opinión propia y camina influido por la extrema izquierda liberal, y 'La Gazette' acusa al Gobierno de haberse dejado llevar por el partido socialista.—Corresponsal.

LOS PERIODISTAS RUSOS Y ALEMANES

Berlin 25.—Ya está acordada la excursión que los periodistas alemanes harán en breve a San Petersburgo.

Como se recordará, los periódicos rusos se quejaban de las informaciones insidiosas y falsas que hacía la Prensa alemana de los asuntos rusos.

Con este viaje se reanudarán nuevamente las relaciones amistosas.

Así lo reconoce el periódico de San Petersburgo 'Novoje Vremia', el cual añade que se está preparando un gran recibimiento y otras fiestas en honor de los alemanes.

REPORTERISMO PINTORESCO

EL AUTOR, EL EDITOR Y EL LIBRERO

El editor es una figura poco grata. Cuando no sale de su biblioteca y era como las cubiertas de pergamino de sus libros.

El autor, el editor y el librero. Cuando no sale de su biblioteca y era como las cubiertas de pergamino de sus libros, seco y pálido, y tenía en el despacho, rodeado de anaquelos, una mesa con patas de hierro y sobre ella un velón de cuatro mecheros y una sala luz amarilla, y pantalla de cobre, y un vaso con perdigones y plumas de ave, y un gran tintero chato sin tapadera; y cuando presidia, desde un sillón de retobo la tertulia de un platero, un arcipreste, un canónigo, un capitán y un escultor de santos; cuando a la declinación de la tarde salía envuelto en su ropilla a la corralada, y desde las ventanillas de un viejo casón frontero le saludaban los vecinos, entre los que acaso se hallara el reverendo Alonso Cano, Fray Diego de Hojeda, Ballesteros y quizá Góngora y Quevedo, mientras el sol tenía en purpura los tejados y un gato rubio a sus pies enarababa la espina dorsal, y se quejaba un violín lejano, entonces, digo, el librero, el que imprimía y vendía libros, era algo íntimo de la misma escritura, iba pegado a las cubiertas de pergamino como el sello de cera de las pragmáticas, que así tenía su aspecto seco y su color pálido.

Pero ahora ha pasado a ser un mercader que se traga al autor, al libro y los dineros del libro y el autor.

Cristóbal de Castro, el 'titirimundano' simpático, propuso la otra noche una bella idea de asociación para defenderse de los arañazos que en el bolsillo de los escritores hacen las garras de los que editan, y dijo, muy maravillosamente, la forma de hurtar el cuerpo a sus uñas, poco limpias y muy largas.

En este castillo de defensa colocó un sillar el humorista Boy, mi amigo, mi compañero y mi admirador Boy, el cual contó cuatro amenas verdades de la nariz de Pueyo, el brillante de Páez, el reuma de Beltrán y la bandolina de la caiva de Fe.

Yo quiero poner un granito de arena, yo que acabo de llegar a la Prensa de Madrid, yo que no he publicado ningún libro y estoy rabiando por publicarlo.

La feliz iniciativa de Cristóbal de Castro, secundada por Boy, es admirable, encantadora, de una rápida y segura realización.

Una Sociedad de autores de libros que corriera el abuso de los editores y pusiera coto a las extralimitaciones de los libreros y gobernara recta y acertadamente los intereses del escritor, es cosa tan llana que bastaría proponérsela para que fuera un hecho.

Y llegado el caso, cobraría cada cual lo suyo y no se explotaría a nadie.

Los inéditos tendríamos, además, en esta una esperanza. Porque mientras esto del libro sea industria de los editores nunca saldrá a luz una firma nueva. El editor sólo edita libros que tienen venta pródiga, y como nada ó muy poco le preocupa el remozamiento de la literatura, no pone sus manos pecadoras en aquellos que aún no tienen mercado.

Esto lo subsanaría la Sociedad, la cual, con los rendimientos de las novelas de Felipe Trigo, pudiera permitirse de vez en vez la edición de una novela de algún autor desconocido.

Yo no creo a ojos cerrados que abunden por estos rincones de España los talentos ocultos, que el talento es como una luz, cuya brillantez se advierte en todas partes, pero sabemos que jóvenes de clara inteligencia y oscuro candor se pasean por esas editoriales del diablo sin ver la mano piadosa que recoja sus libros.

Sin duda los escritores, que ahora no ganan nada con que Pueyo les publique una novela y entonces ganarían mucho administrados por la Sociedad, no tendrán inconveniente en prodigar unas pesetas para regocijo y renovación de las letras españolas.

En ello deben haber pensado D. Cristóbal de Castro, el 'titirimundano' simpático, y el humorista Boy, mi amigo y compañero.

La revolución en Yuman

Paris 25.—Dicen de Vladivostok que un regimiento chino que prestaba servicio en Si-Thuan ha desertado, y uniéndose a las bandas de Khunghuses ha devastado las provincias de Yuman.

Las tropas hicieron varios prisioneros, para cuyo rescate piden una suma de 10.000 lapps.

Los desertores se han dispersado en pequeños grupos.

Se cree que el Gobierno concederá una amplia amnistía para que puedan incorporarse otra vez al Ejército.

LOS REPUBLICANOS AMERICANOS

MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

EN MEJICO

Noticias de los Estados Unidos. El general Reyes. La situación se agrava.

Paris 25.—Según las noticias que comunican desde los Estados Unidos los revolucionarios mejicanos van ganando terreno, siendo casi generales las simpatías del país, habiéndose extendido el movimiento desde el golfo de Méjico hasta el Estado de Sonora.

Añaden estas noticias, que por su origen no pueden infundir sospechas, que el movimiento se caracteriza por un gran odio a Porfirio Díaz y a los Estados Unidos por la protección que le han dispensado siempre.

El general Bernardo Reyes, uno de los mayores enemigos del presidente, que se encontraba en París, al tener las primeras noticias emprendió el viaje para Méjico.

Reyes es un temible agitador, popularísimo en Méjico.

Se encontraba en París, porque Porfirio Díaz, temeroso de su popularidad y teniendo noticias de que algo se tramaba en contra suya, lo mandó a Europa para que estudiase las organizaciones militares.

Su llegada a Méjico daría un impulso decisivo a la revolución.

Lo que dice Porfirio Díaz.

Londres 25.—El 'Daily Mail' ha recibido una comunicación del Presidente, Porfirio Díaz, declarando que la situación en Méjico de ningún modo está comprometida, quedando completamente asegurados los intereses de los extranjeros.

Porfirio Díaz ha prometido que una vez sofocada la revolución modificará el actual Gobierno, haciendo dimitir a los ministros menos populares.

Un artículo del 'Daily News'.

Londres 25.—Publica 'Daily News' un artículo de fondo durísimo contra la tiranía del dictador mejicano general Porfirio Díaz.

En la capital. Precauciones.

Paris 25.—En la capital sigue habiendo tranquilidad material, pero se nota gran preocupación en toda la población. Constantemente rondan por las calles patrullas de Caballería. El Gobierno atiende con seriedad y energía a contrarrestar los progresos de la insurrección, pero lucha con la falta de noticias, pues todas las líneas telegráficas del Norte están cortadas.

Noticias de Berlín.

Berlin 25.—Las casas alemanas que tienen negocios en Méjico están alarmadísimas, porque no reciben noticias de sus corresponsales.

Según dándose detalles de la muerte de Porfirio Díaz y de la proclamación del Gobierno provisional presidido por Madero, pero no han tenido confirmación estas noticias.

Declaraciones del embajador de Méjico.

Paris 25.—El ministro de Méjico en París, D. Sebastián Mir, ha negado la veracidad a la noticia de la muerte del Presidente Díaz, añadiendo que el movimiento revolucionario no preocupa a su Gobierno, porque cuenta con el apoyo incondicional del Ejército, que permanece fiel.

EN EL BRASIL

Los buques rebeldes. Radiograma interceptado.

Paris 25.—Los buques sublevados que habían pasado la noche del 24 navegando en alta mar, volvieron a entrar esta mañana en la bahía, atracando frente a la ciudad.

Los acorazados 'Sao Paulo' y 'Bahía' se situaron fuera de la barra, y el 'Minaes Geraes' tomó posición frente al edificio de la Presidencia.

La estación urbana de telegrafía sin hilos ha interceptado un radiograma enviado desde el 'Minaes Geraes' por Joao Cândido, jefe del movimiento revolucionario, al crucero acorazado 'Sao Paulo', encargándole que no

EN MEJICO

La población tranquila. Los desperfectos. Los sublevados siguen esperando la amnistía.

Paris 25.—Las noticias últimamente recibidas de Río Janeiro anuncian que por la capital circula la gente con toda tranquilidad, presentando la población su aspecto normal.

Los desperfectos causados por el bombardeo son insignificantes.

Los sublevados permanecen en actitud expectante, esperando la respuesta de la petición que han formulado al Parlamento solicitando, que se les conceda una amnistía.

Detalles del movimiento.

Paris 25.—Insistese en afirmar que el movimiento no tiene carácter revolucionario, y que sólo ha sido motivado por exigir las tripulaciones el aumento de los sueldos y la supresión de los castigos corporales.

Pasados los primeros momentos se van conociendo detalles de lo ocurrido. Insurreccionadas las tripulaciones, contra la oficialidad y habiendo conseguido apoderarse de los buques, hicieron zafarrancho de combate y comenzaron a disparar los cañones en todas direcciones.

Uno de los proyectiles cayó en una casa del centro de la ciudad, ocasionando la muerte a dos niños pequeños y a una mujer.

Después del bombardeo los buques sublevados salieron hacia alta mar, y entonces uno de los barcos de menor tonelaje que había en el puerto salió enarbolando bandera blanca y conduciendo a bordo al diputado Carbalho, que iba, en nombre del Gobierno, a parlamentar con los rebeldes, los cuales formularon las condiciones para depurar su actitud.

Al tomar tierra, de regreso, fué Carbalho a la Cámara, donde dió cuenta de las condiciones de los rebeldes.

La Cámara acordó en el acto aceptarlas, y Carbalho volvió a embarcar para comunicarlo a la escuadra.

A las palabras que Carbalho dijo en su segundo viaje repusieron los rebeldes que no se rendirían mientras la Cámara no acepte una amnistía general para la rebelión.

El Gobierno, en los primeros momentos, pensó ordenar a los buques que habían permanecido leales que atacasen a los rebeldes, pero se opuso el embajador de Inglaterra, y se desistió.

La escuadra inglesa surta en Montevideo zarpó para Río Janeiro.

Precauciones.

Paris 25.—Del 'Matin'—Río Janeiro.—La policía y la guarnición están acuarteladas.

La Artillería está haciendo preparativos para ir a ocupar las alturas cercanas a Río. La población confía en el Gobierno para restablecer el orden.

Ministro comprometido.

Paris 25.—Según un despacho de Río, que publica el 'Echo de Paris', parece que un ministro está comprometido en la sublevación de los marineros.

Buque cañoneado.

Paris 25.—La escuadra ha vuelto a evolucionar; tiene, al parecer, el propósito de salir nuevamente.

A las siete y treinta el acorazado 'Minaes Geraes' disparó cañones contra un cañero que permaneció fiel al Gobierno.

La amnistía. Termina la insurrección.

Paris 25.—El Senado ha aprobado, por unanimidad, la proposición de amnistía a favor de los amotinados.

Estos han mandado un radiograma al Gobierno diciendo que están dispuestos a someterse.

El Gobierno se ha reunido para examinar la comunicación de los rebeldes.

En la Cámara de diputados ha sido votada la amnistía a favor de los sublevados, dándose, además, las satisfacciones que piden referentes a la supresión de los castigos corporales y aumento del efectivo de las tripulaciones.

En vista de ello, se han sometido los amotinados, quedando restablecido el orden.

Últimas noticias.

Río Janeiro 25.—La Cámara ha votado la amnistía por 114 votos contra 23.

Poco después el Presidente, Fonseca, sancionó el voto.

El delegado Sr. Carbalho se dirige hacia el buque 'Sao Paulo' para tratar con los rebeldes.

EN PERÚ

Sin noticias.

Paris 25.—No se han recibido ninguna clase de noticias de Lima dando cuenta del estado del movimiento revolucionario, ignorándose, por lo tanto, si ha podido ser dominado.

NOTICIAS OFICIALES

Lo de Méjico es grave.

En el ministerio de Estado se ha recibido ayer un cablegrama de nuestro ministro en Méjico diciendo que han sido exageradas las primeras noticias relativas a la sublevación.

«Sin embargo—agregan estos informes,—hay que reconocer que la rebelión ha estado en varios Estados a la vez y que es grave.»

Nuestro ministro añade que se cree en Méjico que el movimiento será vencido, pues D. Porfirio Díaz inspira gran confianza a sus partidarios.

Lo del Brasil.

Se han recibido a última hora dos telegramas en la Legación del Brasil en Madrid confirmando en términos generales nuestras noticias, afirmando una vez más que el movimiento no es político, pues los jefes de las minorías han protestado de los hechos, declarando ponerse al lado del Gobierno para mantener el orden público, que no se ha alterado en el resto del país.

El Gobierno trata de solucionar pacíficamente el conflicto con el apoyo de las Cámaras.

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche, a las diez y media, se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

A la entrada nada dijeron los ministros que merezca especial mención, excepto que pensaban tratar de la dimisión presentada por el jefe superior de policía, Sr. Méndez Alanís.

La reunión duró próximamente hora y media, y contra lo acostumbrado, no hubo ningún ministro que recibiese a los periodistas para darles la referencia oficiosa de los acuerdos adoptados.

Los reporteros sólo pudieron cambiar breves palabras con los ministros de Instrucción pública y Gobernación, quienes manifestaron que en el Consejo habían acordado conceder un amplio voto de confianza a los señores Canalejas y Merino para resolver en el asunto de la dimisión del Sr. Alanís.

También dijeron que se había acordado conceder indulto a los distritos que se les impuso la sanción de quedarse sin representación parlamentaria, de acuerdo con los informes del Tribunal Supremo al examinar las actas de las últimas elecciones.

Últimamente, dijeron los ministros citados que en la reunión se habían cambiado impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, y especialmente de la obstrucción que viene realizando la minoría jaimista, y que no se había tratado de la cuestión del impuesto de transportes.

Como las manifestaciones hechas por los Sres. Burell y Merino no podían bastar a satisfacer la natural curiosidad de los periodistas, que saben mejor que los ministros que la opinión pública tiene perfecto derecho a conocer los acuerdos que el Gobierno adopta, procuraron ampliar las referencias oficiales, y por lo que a nosotros respecta, cuando no gozamos de la protección de ninguno de los individuos que forman el actual Gabinete, hemos conseguido las noticias siguientes:

Comenzó el Consejo examinando la forma en que el jefe superior de policía había enviado su dimisión al ministro de la Gobernación, acordándose en principio admitirla, pero dejando a los señores Canalejas y Merino en libertad de resolver la forma, pues parece ser que alguien entendía que se debe proceder a la formación de un expediente previo.

El asunto que ocupó más tiempo la atención del Consejo fué la situación creada en el Congreso por la actitud obstruccionista de la minoría jaimista, y que tiene extraordinariamente nervioso y disgustado al señor Canalejas. Ocupándose de esta cuestión el presidente del Consejo hizo presente a sus compañeros su decisión de llegar a la sesión permanente si no daban resultado las gestiones que el conde de Romanones estaba realizando para conseguir que la minoría jaimista deponga su actitud.

Los ministros, como es natural, se mostraron conformes con la decisión de su presidente, lamentándose de que hubiese diputados que se permitían excitar el sistema nervioso del Sr. Canalejas.

Últimamente, el Sr. Canalejas propuso que se resolviese la petición formulada por los representantes de las provincias levantinas de que se suprima el impuesto de transportes que se establece en los presupuestos sobre las frutas y hortalizas; a esto contestó el ministro de Hacienda que, por su parte, tenía que insistir en la necesidad de mantenerlo, aunque estaba dispuesto a rebajarlo cuanto fuese posible. En vista de lo avanzado de la hora, se acordó suspender el Consejo, y que los Sres. Canalejas y Cobian se reunían mañana con la Comisión de presupuestos para resolver en definitiva.

LA DIMISION DE ALANIS

La protesta de los estudiantes

Los estudiantes entran en clase.

Como quedó acordado el día anterior, los estudiantes de Medicina entraron en las aulas. Aunque los ánimos se hallaban algo excitados, no se registró ningún accidente desagradable.

En los intermedios de clase a clase se hacían comentarios acerca de la dimisión del jefe superior de policía, habiéndose también de la actitud que el Gobierno tomaría para resolver el problema pendiente.

La dimisión de Alanís.

La carta en que el jefe superior de policía ha presentado la dimisión de su cargo está concebida en los siguientes términos:

«Excmo. Señor: Siendo lo que satisfice a la clase escolar el que yo presente mi dimisión, tengo el honor de presentarla, rogándole me sea aceptada.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de Noviembre de 1910.—El jefe superior de policía, Ramón Méndez Alanís.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. El Sr. Merino, hablando ayer mañana con los periodistas, mostró su extrañeza por la forma en que el documento había llegado a su poder, considerando que el procedimiento empleado por el Sr. Alanís no era el más apropiado.

Añadió que de ninguna manera podía aceptar la teoría sustentada por el jefe superior de policía de abrogarse toda la responsabilidad de cualquier acto ejecutado por alguno ó algunos de sus subordinados, proponiéndose tratar en la sesión del Congreso tan escabroso asunto.

En el Congreso.

Como había prometido a los periodistas, el señor Merino trató en la sesión de ayer de las tantas veces repetida dimisión.

Inició el debate el Sr. Soriano, calificándola de estúpida, por lo injustificado del caso.

El ministro de la Gobernación expuso ante la Cámara las mismas manifestaciones que por la mañana hizo a los representantes de la Prensa, dando lectura al documento en que el Sr. Méndez Alanís renuncia a su cargo.

Después de todo esto, no cabe duda de que el Sr. Alanís ha terminado definitivamente sus funciones policíacas.

EN SAN CARLOS

La reunión de ayer tarde.

Poco después de las cuatro se reunieron los estudiantes de la Facultad de Medicina en el amplio anfiteatro.

Al penetrar el 'reporter' en la colosal aula llama su atención un cartelito fijado en sitio bastante visible, y ante el que se congregaban gran número de escolares.

Dicho cartelito era un manifiesto, que copiado a la letra, dice así:

«¡Estudiantes! Proposiciones que debemos acordar en la reunión: 1.ª Que se pongan en libertad a todos los estudiantes detenidos en la noche del 23.

2.ª Que quede suprimida para siempre en Madrid y provincias la obra 'Luz en la fábrica'.

3.ª Demandar ante el Juzgado al autor de dicha obra, exigiendo 'responsabilidad' por las frases que en ella pone atacando nuestra dignidad.

4.ª Que se destituya en sus puestos al teniente Rúa, que mandaba las fuerzas del teatro 'Novedades', jefe de la policía secreta que prestaba igual servicio y capitán que mandaba la carga en la calle Mayor.

5.ª Que castiguen a los guardias que tan bárbaramente se portaron en la noche del 23.

Y 6.ª Declarar en huelga mientras no se nos conceda lo anterior.

Empezada la reunión se leen, en primer lugar telegramas de adhesión de los estudiantes de Cádiz, Valladolid, Valencia y Salamanca, que son acogidos con grandes salvas de aplausos.

También se da cuenta de haberse hecho 'soñ' diarios de la protesta formulada por los estudiantes de Medicina sus compañeros de las facultades de Derecho, Ciencias, Farmacia y Escuela Normal de maestros.

Después los alumnos señores Santaolalla, Bore y otros dan cuenta de las gestiones que la Comisión ha practicado, dividiéndose las opiniones en la manera de juzgar los trabajos por la dicha Comisión llevados a cabo.

Todos se muestran conformes en que no se debe admitir la dimisión al Sr. Méndez Alanís, pues lo que ellos quieren es que los hechos sean depurados y se imponga un severo castigo a los culpables.

Por unanimidad se toma el acuerdo de contestar a los telegramas enviados por sus compañeros de provincias dándole las gracias por su gran compañerismo; así como el de dejar de entrar un día en clase en señal de protesta.

Cuando los estudiantes toman sus últimos acuerdos llegó al anfiteatro el señor decano, ocupando la presidencia entre grandes aplausos, acordando por unanimidad los reinidos:

1.ª Ratificar los poderes a la Comisión nombrada para que, presidida por el decano de la Facultad, Sr. Calleja tome los acuerdos que crea conveniente, reservándose la Comisión el derecho de convocar a una reunión general cuando lo estime necesario.

2.ª Contestar a los telegramas de provincias habiéndose ofrecido el Sr. Calleja a costear la contestación de estos telegramas.

Y 3.ª Dar gracias a los estudiantes de las Facultades de Madrid que se han adherido.

Se levantó después la sesión, dividiéndose los grupos de estudiantes con gran orden.

En la calle no hubo que lamentar ningún incidente, pues en pequeños grupos y por distintas calles se alejaron de San Carlos.

La Comisión que ha adoptado los anteriores acuerdos está constituida por los señores siguientes: Presidente, D. Julián Calleja; vocales: señores Gómez y Gómez, Ezquerdo, Santaolalla y Bzquez, Pastor, Del Campo, González y Bzquez.

Los policíacos y Alanís.

Por persona que nos merece el mayor crédito, sabemos que los individuos del Cuerpo de Policía piensan realizar un acto de adhesión al señor Méndez Alanís para demostrarle sus simpatías.

Caso de no poder realizar un acto de adhesión, porque no se lo permitan sus jefes, irán todos a dejar sus respectivas tarjetas en el domicilio de Sr. Alanís.

EN PROVINCIAS

Solidaridad estudiantil.

Granada 25.—Los estudiantes de la Universidad y el Instituto han visitado al rector para anunciarle que holgarán hasta que se resuelva el conflicto estudiantil de Madrid.

PASANDO EL RATO

SEÑORES QUE MOLESTAN
Los hay que parecen fieras. A lo mejor se asía uno con otro sujeto para tratar algo que nos interesa vivamente a los dos, y no pasan tres minutos sin que se nos coloque delante un señor desocupado, para decirnos alguna tontería.

—Te he dicho que no. El único agraciado soy yo, porque esa peseta no la he cobrado.
—Perfectamente, pero quedamos en que ya te la daría yo, porque el día que extendiste el recibo llevabas mucha prisa.
—Fíjate, además, en la fecha de esa papeleta: «21 de Octubre».
—Eso fue un error tuyo que también quedaste en subsanar.
—Sea lo que sea, el único agraciado soy yo.
—Y yo.
Y como no se ponían de acuerdo acuden al Juzgado para que éste resuelva.

EL REY A BURDEOS

En el rápido marchó anoche a Burdeos el Rey, acompañado del marqués de la Torre y del conde de Aybar.
Fué despedido en la estación por el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil.
El Rey se propone salir de Burdeos el próximo martes.

LAS REGIONES

UN VOTO DE CALIDAD
Es un hecho manifiesto y claro que la emigración, en vez de decrecer, sigue en aumento cada año.
Cuando se señalan las causas que la favorecen, por muy fácil que sea corregirlas, no se corrigen.
Uno y otro día, y fuera menester repetirlos doscientos, se habla de la producción nacional, de la exportación y de la importación. El fomento de estas tres fuentes de riqueza, si no todo, podría hacer mucho por restañar la sangría emigratoria.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESION DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1940)
A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones.
En el banco azul, el Sr. Canalejas y el ministro de la Gobernación.
En los escaños, gran número de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AZZATI anuncia una interpección, que es aceptada por el ministro de la Gobernación.
El señor SORIANO manifiesta que le consta que se han llevado armas de la fábrica de Eibar a varios conventos de Bilbao.
Refiriéndose a los sucesos del teatro de Novedades, repite que la situación del jefe superior de policía respecto al gobernador, es de absoluto divorcio, patentizado en el modo de presentar la dimisión del Sr. Méndez Alanís.

SENADO

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco en el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción pública.
En los escaños y tribunas, reinan animación.
Jura el cargo el senador D. Buenaventura Muñoz.
El señor PRATS (D. Carlos) dedica un elogio entusiasta al maestro de Mondragón, D. Félix Arango, por su método de enseñanza, y ruega al ministro que no siga limitado a enseñar niños solamente, sino también a los maestros, el método que emplea.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor AZZATI manifiesta que la zarzuela Luz en la fábrica no ofende a los estudiantes de Medicina, y defiende a sus autores.
El ministro de la GOBERNACION elogia las iniciativas del Sr. Méndez Alanís, y reitera que la dimisión de este señor será estudiada en Consejo de ministros.
El señor SORIANO: Si algún funcionario público hubiese hecho lo que ha hecho el Sr. Alanís, en seguida se le hubiese formado expediente de inculpatión.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor SORIANO cree que el hombre más bueno del mundo; pero que como se le ha colinado de honores y dignidades, convirtiéndolo poco a poco en un efímero blanco sagrado, se ha aumentado su orgullo hasta el punto de estar por encima del ministro y del gobernador.
El señor SANCHEZ MARCO habla para defender a las Congregaciones religiosas de los cargos inexactos que les imputa, casi a diario, el Sr. Soriano.
(El Sr. Soriano y sus compañeros de minoría protestan.)
(El presidente de la Cámara hace valer sus derechos a golpe de campanillazos.)
Niega la exactitud de la carta de un jesuita leída en la sesión de esta tarde por el Sr. Soriano.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor MÉRINO, contestando al Sr. Sánchez Marco, dice que no puede ser indiferente para el Gobierno el que los conventos se conviertan en depósitos de armas.
Esa noticia, lejos de molestarle, le ha estimado, pues al dar un diputado secundar la obra del Gobierno y ayudar a la pacificación del país.
El señor PIDAL (D. Manuel): Yo, como diputado, digo que se me dice que en la frontera portuguesa hay depósitos de armas para los republicanos españoles. (Risas en los republicanos.)
Ahora debo decir que si aquí hubiera presidente de la Cámara que cumpliera como debe, la minoría republicana no procedería como procede.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor PRESIDENTE: Sr. Pidal, ya ha dado S. S. su voto exacto de sus palabras. Pues entonces, pídese S. S. ejercitar el derecho que el reglamento le concede.
El señor PIDAL: Un voto de censura. ¿Para qué? Yo protesto de que S. S. permita que se imponga la minoría republicana.
Y ya que de denuncias se trata, convendría saber lo tratado en Lisboa entre el Sr. Soriano y Teófilo Braga.
(Varios de la mayoría: No se puede hablar.)
El señor PIDAL: ¿Por qué no?
(Varios diputados: Porque Braga es un jefe de Estado.)

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor CANALEJAS: El Gobierno no puede consentir depósitos de armas ni de jesuitas ni de republicanos, y procederá con absoluto rigor en todos los casos.
En cuanto a la censura del Sr. Pidal a la Presidencia, ya sabe el conde de Romanones que todos estamos satisfechos de su conducta.
Los señores MENCHETA y ROMERO se ocupan de la zarzuela polémica de Meililla.
El señor MENCHETA pide también que se mejoren los sueldos de la guarnición de Meililla.
El señor NOGUES interviene para declarar que los problemas de Meililla urge resolverlos pronto para que no se agraven.
El señor CANALEJAS: Estoy conforme con ese criterio. Para tratar de ellos estaré permanentemente a disposición de la Cámara. Si se arbitra tiempo, antes de 1 de Enero podría abordarse el estudio de un plan que tienda a solucionar todos estos problemas.
El señor ROMERO cree que procede esperar hasta que se publique toda la documentación del tratado con Marruecos.
Censura que un capitán de Artillería de Meililla haya comprado por bajo precio terrenos que después ha vendido por muchísimo más.

TRABAJO PARLAMENTARIO

ORDEN DEL DIA
Se aprueba sin debate el proyecto de ley haciendo extensivo a los sargentos que en la actualidad se encuentran retirados los preceptos del artículo 1.º de la ley de 15 de Diciembre de 1908.
TRABAJO NOCTURNO DE LA MUJER
Se aprueba el artículo 1.º del proyecto prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.
El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) pide que las horas de noche se cuenten de siete de la tarde a siete de la mañana, en verano, y de ocho de la noche a ocho de la mañana, en invierno, para los efectos de esta ley.
El señor MOROTE, por la Comisión, refuta el artículo para redactarlo conforme a estas indicaciones.
El señor IGLESIAS (D. Pablo) defiende dos enmiendas al art. 3.º, referentes a casos en que los patronos estarán exentos del cumplimiento de la ley, y la segunda relativa a penalidad para los infractores.
El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) se muestra conforme con ellas.
Alguna vez dice—habíamos de coincidir dos Iglesias tan distintas, (Risas.)
Se toman en consideración las enmiendas, y se aprueba el art. 3.º
El señor IGLESIAS (D. Pablo) sigue aca...

VIDA PARLAMENTARIA

SESION GALANTE

Hoy ha presidido la sesión un aura femenina. La galantería ha tenido un éxito radiante en el salón de sesiones. El Congreso ha rendido su rodilla ante la mujer, consagrándole unas horas de elocuencia. De hoy en adelante las mujeres no trabajarán de noche. Así lo ha decidido, sapia, cortés, afectuosa, la Cámara popular.
Yo no sé qué inspiración de bondad y de sosiego evoca lo femenino. Yo no sé qué conjuro de paz y beatitud infunde la palabra mujer sobre los corazones varoniles. Hoy este Congreso de gentes distintas, incoherentes, gárrulas, donde tanta irascibilidad se encona y donde tanta cólera se irrita, ha dado una nota suave, afabilísima y sentimental, discutiendo la ley reguladora para el trabajo de las mujeres.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen sobre el presupuesto de Instrucción pública.
El señor CARRACIDO habla para alusiones.
Se muestra contrario a las palabras del señor Rodríguez San Pedro en lo relativo a la suspensión de algunas Facultades, recordando la historia del partido conservador, que hasta el mismo Sr. Villaverde, el reorganizador de nuestra Hacienda, no lo conservó esa idea.
Justifica el aumento de los catedráticos, que más que una cuestión material la consideran como moral.
Habla largamente de la labor que realizan en sus cátedras.
Crítica que este asunto venga con motivo de discutir el presupuesto de Instrucción.
Termina pidiendo al Sr. Rodríguez San Pedro y a sus correligionarios que no se fijen en esas pequeneces y que lo vean con más amplitud de miras. (Aplausos.)

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que habiendo sido él quien ha criticado este presupuesto, esperará a que hablen los oradores que tienen pedida la palabra para este asunto, para tomar parte en él.
El señor MUÑOZ DEL CASTILLO habla para alusiones combatiendo las afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro.
Hace largas consideraciones sobre la mejora de la enseñanza, y la necesidad de que se hallen distribuidas en la forma que ahora lo están las distintas Facultades.
El señor CONDE Y LUQUE estima necesaria la inmediata presentación de una ley sobre instrucción pública.
Manifiesta que la Universidad española fué ayer ofendida por el Sr. Rodríguez San Pedro, y afirma que la enseñanza en España está abandonada al capricho, por lo que juzga necesaria la implantación de una ley en la que se fije para siempre la autonomía de las instituciones docentes.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor CASARES se adhiere a las manifestaciones de sus compañeros los catedráticos que le han precedido en el uso de la palabra.
Lee una extensa relación de los alumnos que han ido pensionados al extranjero para ampliar estudios, por espacio de menos de un mes de permanencia, afirmando que él consideraba esto de gran interés.
El señor CEMBORAIN Y ESPAÑA explica los conceptos de su último discurso respecto a que los conservadores eran refractarios al fomento de la enseñanza; porque no fué esa su idea.
Dedica un elogio a la labor que éstos han realizado en la enseñanza.
El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que, en vista de lo avanzado de la hora, y teniendo en cuenta el número de oradores, suspende el debate para mañana.

TRABAJO PARLAMENTARIO

Se establece una pequeña discusión entre el orador, la presidencia y el ministro de Instrucción, por querer éstos que se prorrogara la sesión.
La presidencia acuerda por fin suspender este debate; se aprueban varios dictámenes, levantándose la sesión a las siete y cinco.
El señor marqués de PORTAGO manifiesta que hace cuatro días tiene anunciada una interpección acerca de la escandalosa situación en que se halla la pública enseñanza en algunas personas en el Ayuntamiento de Madrid.
Pide que se le envíen por el ministerio de la Gobernación unos datos, agradeciendo que se haga antes de cuarenta y ocho horas, en la inteligencia de que veinticuatro después estará a la disposición del Gobierno, agradeciendo de antemano que se trate de resolver la situación del hasta ahora primer teniente de alcalde Sr. García Molinas antes de explicar esta interpección.
El señor PRESIDENTE ofrece transmitir el ruego al Gobierno, seguro de que éste complacerá al señor marqués de Portago.
El señor BURELL lo confirma, agregando que el Gobierno, como todos, por sobre todo éste, ha demostrado que no retiene la discusión.
El señor marqués de PORTAGO dice que está seguro de esta disposición del Gobierno, y que ha pedido estos datos, y hace constar que hace cuatro días expusé el propósito de explicar la interpección.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor ORTUETA pide, como concejal, que el señor marqués de Portago aclare la frase que primeramente pronunció para desvanecer toda sospecha acerca de muchas de las personas que no estarán comprendidas en ella.
El señor marqués de PORTAGO contesta que de sus palabras se han podido deducir acusaciones casi concretas, y como los representantes del país tienen el derecho de fiscalización, a él se acoge, y procurará que la verdad se esclarezca, sin que tales o cuales palabras se refieran a S. S. ni a muchos como S. S.
El señor conde de PEÑALVER aplaude los propósitos del marqués de Portago y alude al estado de las calles de Madrid, refiriendo lo dicho no hace muchos días por un articulista, advirtiéndole que todo ello se hace por la protección justa, sin duda, a una Empresa.
El señor MONTERO RIOS llama la atención del orador acerca de la extensión que da a sus palabras.
El señor conde de PEÑALVER dice que acabará de un galateo, (Risas.) Responde, pues, pidiendo que de una vez, rápidamente, se ocupen del arreglo de las vías públicas, que no deben estar como están.
Y puesto en el perfil taurológico—añade,—digo en segundo lugar que es imposible que continúe así lo de la Gran Vía, mal llamada así.
Estas obras—agrega—están expuestas a suspenderse, no por falta de medios, sino porque el crédito público se escapa de las manos de los encargados de sostenerlo.
Termina diciendo que esta cuestión debe resolverse rápidamente, porque el Ayuntamiento pone en graves riesgos los intereses del pueblo de Madrid.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor BURELL manifiesta que en la parte técnica de esas cuestiones entiende y contestará el ministro de la Gobernación, que está ausente por requerimientos de su deber en la otra Cámara; respecto a las calles de Madrid hace constar que en París se producen las mismas quejas.
(Varios señores senadores interrumpen al ministro, queriendo hacer resaltar las diferencias entre la administración de ambas capitales.)
Rectifica el señor conde de PEÑALVER, insistiendo en sus manifestaciones.
El señor marqués de MORELLA ruega al marqués de Portago que concrete sus acusaciones, en la seguridad de que él y otros concejales están dispuestos a bazer todo lo que lo merezca para purificar la gestión municipal, y respecto del estado de las calles advierte que no se emplearán con buenas intenciones, sino despreciando de muchos millones, de los cuales no dispone el Ayuntamiento de Madrid.
El señor marqués de PORTAGO dice que su experiencia de parlamentario le ha permitido decir exactamente lo que quería. Por eso—añade—

TRABAJO PARLAMENTARIO

he hablado de la gestión, según se dice escandalosa, de algunas personas.
Pero ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente, me he podido referir ni a su señoría, ni al Sr. Ortueta, ni al Sr. García Molinas, ni tampoco a los representantes de la minoría socialista.
Consta—agrega—que no tomo actitudes de matonismo, que detesto, y que sólo pretendo decir la verdad. Y habrá que tener en cuenta, además, que no me asusta ni la espada de la fama teocrática ni la algarabía de una democracia falsa también.
Interviene el conde de ESTEBAN COLLANTES para hablar del estado de las calles, comparando la administración municipal con la de otros países.
El señor MONTERO RIOS le llama la atención, advirtiéndole que bastante se tiene que hablar acerca de la de Madrid para ocuparse de las de otros países.
Rectifican sucesivamente los señores BURELL y marqués de MORELLA, insistiendo el último en la conveniencia de que se explique en seguida la interpección y haciendo presente que el Municipio sólo tiene 2 millones para pavimentos.
El general OGHANDÓ formula un ruego para pedir al ministro de Instrucción pública que remita datos acerca del número de maestros que tengan sueldos inferiores a mil pesetas, porque en su día se propone solicitar el aumento de los haberes de los que se hallen en situación de inferioridad.

TRABAJO PARLAMENTARIO

ORDEN DEL DIA
Pónese a discusión el dictamen sobre el presupuesto de Instrucción pública.
El señor CARRACIDO habla para alusiones.
Se muestra contrario a las palabras del señor Rodríguez San Pedro en lo relativo a la suspensión de algunas Facultades, recordando la historia del partido conservador, que hasta el mismo Sr. Villaverde, el reorganizador de nuestra Hacienda, no lo conservó esa idea.
Justifica el aumento de los catedráticos, que más que una cuestión material la consideran como moral.
Habla largamente de la labor que realizan en sus cátedras.
Crítica que este asunto venga con motivo de discutir el presupuesto de Instrucción.
Termina pidiendo al Sr. Rodríguez San Pedro y a sus correligionarios que no se fijen en esas pequeneces y que lo vean con más amplitud de miras. (Aplausos.)
El Sr. Carracido es muy felicitado.
El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que habiendo sido él quien ha criticado este presupuesto, esperará a que hablen los oradores que tienen pedida la palabra para este asunto, para tomar parte en él.
El señor MUÑOZ DEL CASTILLO habla para alusiones combatiendo las afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro.
Hace largas consideraciones sobre la mejora de la enseñanza, y la necesidad de que se hallen distribuidas en la forma que ahora lo están las distintas Facultades.
El señor CONDE Y LUQUE estima necesaria la inmediata presentación de una ley sobre instrucción pública.
Manifiesta que la Universidad española fué ayer ofendida por el Sr. Rodríguez San Pedro, y afirma que la enseñanza en España está abandonada al capricho, por lo que juzga necesaria la implantación de una ley en la que se fije para siempre la autonomía de las instituciones docentes.

Parlamentarias

SESION GALANTE
Hoy ha presidido la sesión un aura femenina. La galantería ha tenido un éxito radiante en el salón de sesiones. El Congreso ha rendido su rodilla ante la mujer, consagrándole unas horas de elocuencia. De hoy en adelante las mujeres no trabajarán de noche. Así lo ha decidido, sapia, cortés, afectuosa, la Cámara popular.
Yo no sé qué inspiración de bondad y de sosiego evoca lo femenino. Yo no sé qué conjuro de paz y beatitud infunde la palabra mujer sobre los corazones varoniles. Hoy este Congreso de gentes distintas, incoherentes, gárrulas, donde tanta irascibilidad se encona y donde tanta cólera se irrita, ha dado una nota suave, afabilísima y sentimental, discutiendo la ley reguladora para el trabajo de las mujeres.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen sobre el presupuesto de Instrucción pública.
El señor CARRACIDO habla para alusiones.
Se muestra contrario a las palabras del señor Rodríguez San Pedro en lo relativo a la suspensión de algunas Facultades, recordando la historia del partido conservador, que hasta el mismo Sr. Villaverde, el reorganizador de nuestra Hacienda, no lo conservó esa idea.
Justifica el aumento de los catedráticos, que más que una cuestión material la consideran como moral.
Habla largamente de la labor que realizan en sus cátedras.
Crítica que este asunto venga con motivo de discutir el presupuesto de Instrucción.
Termina pidiendo al Sr. Rodríguez San Pedro y a sus correligionarios que no se fijen en esas pequeneces y que lo vean con más amplitud de miras. (Aplausos.)

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que habiendo sido él quien ha criticado este presupuesto, esperará a que hablen los oradores que tienen pedida la palabra para este asunto, para tomar parte en él.
El señor MUÑOZ DEL CASTILLO habla para alusiones combatiendo las afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro.
Hace largas consideraciones sobre la mejora de la enseñanza, y la necesidad de que se hallen distribuidas en la forma que ahora lo están las distintas Facultades.
El señor CONDE Y LUQUE estima necesaria la inmediata presentación de una ley sobre instrucción pública.
Manifiesta que la Universidad española fué ayer ofendida por el Sr. Rodríguez San Pedro, y afirma que la enseñanza en España está abandonada al capricho, por lo que juzga necesaria la implantación de una ley en la que se fije para siempre la autonomía de las instituciones docentes.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor CASARES se adhiere a las manifestaciones de sus compañeros los catedráticos que le han precedido en el uso de la palabra.
Lee una extensa relación de los alumnos que han ido pensionados al extranjero para ampliar estudios, por espacio de menos de un mes de permanencia, afirmando que él consideraba esto de gran interés.
El señor CEMBORAIN Y ESPAÑA explica los conceptos de su último discurso respecto a que los conservadores eran refractarios al fomento de la enseñanza; porque no fué esa su idea.
Dedica un elogio a la labor que éstos han realizado en la enseñanza.
El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que, en vista de lo avanzado de la hora, y teniendo en cuenta el número de oradores, suspende el debate para mañana.

TRABAJO PARLAMENTARIO

Se establece una pequeña discusión entre el orador, la presidencia y el ministro de Instrucción, por querer éstos que se prorrogara la sesión.
La presidencia acuerda por fin suspender este debate; se aprueban varios dictámenes, levantándose la sesión a las siete y cinco.
El señor marqués de PORTAGO manifiesta que hace cuatro días tiene anunciada una interpección acerca de la escandalosa situación en que se halla la pública enseñanza en algunas personas en el Ayuntamiento de Madrid.
Pide que se le envíen por el ministerio de la Gobernación unos datos, agradeciendo que se haga antes de cuarenta y ocho horas, en la inteligencia de que veinticuatro después estará a la disposición del Gobierno, agradeciendo de antemano que se trate de resolver la situación del hasta ahora primer teniente de alcalde Sr. García Molinas antes de explicar esta interpección.
El señor PRESIDENTE ofrece transmitir el ruego al Gobierno, seguro de que éste complacerá al señor marqués de Portago.
El señor BURELL lo confirma, agregando que el Gobierno, como todos, por sobre todo éste, ha demostrado que no retiene la discusión.
El señor marqués de PORTAGO dice que está seguro de esta disposición del Gobierno, y que ha pedido estos datos, y hace constar que hace cuatro días expusé el propósito de explicar la interpección.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor ORTUETA pide, como concejal, que el señor marqués de Portago aclare la frase que primeramente pronunció para desvanecer toda sospecha acerca de muchas de las personas que no estarán comprendidas en ella.
El señor marqués de PORTAGO contesta que de sus palabras se han podido deducir acusaciones casi concretas, y como los representantes del país tienen el derecho de fiscalización, a él se acoge, y procurará que la verdad se esclarezca, sin que tales o cuales palabras se refieran a S. S. ni a muchos como S. S.
El señor conde de PEÑALVER aplaude los propósitos del marqués de Portago y alude al estado de las calles de Madrid, refiriendo lo dicho no hace muchos días por un articulista, advirtiéndole que todo ello se hace por la protección justa, sin duda, a una Empresa.
El señor MONTERO RIOS llama la atención del orador acerca de la extensión que da a sus palabras.
El señor conde de PEÑALVER dice que acabará de un galateo, (Risas.) Responde, pues, pidiendo que de una vez, rápidamente, se ocupen del arreglo de las vías públicas, que no deben estar como están.
Y puesto en el perfil taurológico—añade,—digo en segundo lugar que es imposible que continúe así lo de la Gran Vía, mal llamada así.
Estas obras—agrega—están expuestas a suspenderse, no por falta de medios, sino porque el crédito público se escapa de las manos de los encargados de sostenerlo.
Termina diciendo que esta cuestión debe resolverse rápidamente, porque el Ayuntamiento pone en graves riesgos los intereses del pueblo de Madrid.

TRABAJO PARLAMENTARIO

El señor BURELL manifiesta que en la parte técnica de esas cuestiones entiende y contestará el ministro de la Gobernación, que está ausente por requerimientos de su deber en la otra Cámara; respecto a las calles de Madrid hace constar que en París se producen las mismas quejas.
(Varios señores senadores interrumpen al ministro, queriendo hacer resaltar las diferencias entre la administración de ambas capitales.)
Rectifica el señor conde de PEÑALVER, insistiendo en sus manifestaciones.
El señor marqués de MORELLA ruega al marqués de Portago que concrete sus acusaciones, en la seguridad de que él y otros concejales están dispuestos a bazer todo lo que lo merezca para purificar la gestión municipal, y respecto del estado de las calles advierte que no se emplearán con buenas intenciones, sino despreciando de muchos millones, de los cuales no dispone el Ayuntamiento de Madrid.
El señor marqués de PORTAGO dice que su experiencia de parlamentario le ha permitido decir exactamente lo que quería. Por eso—añade—

TRABAJO PARLAMENTARIO

he hablado de la gestión, según se dice escandalosa, de algunas personas.
Pero ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente, me he podido referir ni a su señoría, ni al Sr. Ortueta, ni al Sr. García Molinas, ni tampoco a los representantes de la minoría socialista.
Consta—agrega—que no tomo actitudes de matonismo, que detesto, y que sólo pretendo decir la verdad. Y habrá que tener en cuenta, además, que no me asusta ni la espada de la fama teocrática ni la algarabía de una democracia falsa también.
Interviene el conde de ESTEBAN COLLANTES para hablar del estado de las calles, comparando la administración municipal con la de otros países.
El señor MONTERO RIOS le llama la atención, advirtiéndole que bastante se tiene que hablar acerca de la de Madrid para ocuparse de las de otros países.
Rectifican sucesivamente los señores BURELL y marqués de MORELLA, insistiendo el último en la conveniencia de que se explique en seguida la interpección y haciendo presente que el Municipio sólo tiene 2 millones para pavimentos.
El general OGHANDÓ formula un ruego para pedir al ministro de Instrucción pública que remita datos acerca del número de maestros que tengan sueldos inferiores a mil pesetas, porque en su día se propone solicitar el aumento de los haberes de los que se hallen en situación de inferioridad.

TRABAJO PARLAMENTARIO

ORDEN DEL DIA
Pónese a discusión el dictamen sobre el presupuesto de Instrucción pública.
El señor CARRACIDO habla para alusiones.
Se muestra contrario a las palabras del señor Rodríguez San Pedro en lo relativo a la suspensión de algunas Facultades, recordando la historia del partido conservador, que hasta el mismo Sr. Villaverde, el reorganizador de nuestra Hacienda, no lo conservó esa idea.
Justifica el aumento de los catedráticos, que más que una cuestión material la consideran como moral.
Habla largamente de la labor que realizan en sus cátedras.
Crítica que este asunto venga con motivo de discutir el presupuesto de Instrucción.
Termina pidiendo al Sr. Rodríguez San Pedro y a sus correligionarios que no se fijen en esas pequeneces y que lo vean con más amplitud de miras. (Aplausos.)
El Sr. Carracido es muy felicitado.
El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que habiendo sido él quien ha criticado este presupuesto, esperará a que hablen los oradores que tienen pedida la palabra para este asunto, para tomar parte en él.
El señor MUÑOZ DEL CASTILLO habla para alusiones combatiendo las afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro.
Hace largas consideraciones sobre la mejora de la enseñanza, y la necesidad de que se hallen distribuidas en la forma que ahora lo están las distintas Facultades.
El señor CONDE Y LUQUE estima necesaria la inmediata presentación de una ley sobre instrucción pública.
Manifiesta que la Universidad española fué ayer ofendida por el Sr. Rodríguez San Pedro, y afirma que la enseñanza en España está abandonada al capricho, por lo que juzga necesaria la implantación de una ley en la que se fije para siempre la autonomía de las instituciones docentes.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el número 28.071.

ESCRIBIDOS DE UN "GORDO"

Bilbao 25.—No se habla de otra cosa que de una denuncia presentada en el Juzgado acerca de la participación que dos individuos tenían en el billete de la lotería nacional correspondiente al 21 de Noviembre, núm. 28.071, agraciado con el premio «gordo».
Un sujeto compraba un décimo casi todas las extracciones y daba a su amigo suya una participación de peseta.
Como el sujeto en cuestión jugaba para que alguna vez le tocara la suerte, ésta ha querido favorecerle ahora.
Loco e—¡libérrimo el amigo, en cuanto se enteró que el número premiado era el 28.071, se presentó al poseedor, y abrazándole, dijo:
—¡Chico, tenemos la gran pata! ¡El gordo, nos ha tocado al gordo!
—¿Cé, hombre? ¿tú estás moicoteado.
—Mira, mira. Y a un tiempo le enseñó la lista oficial y la papeleta en que constaba que había ganado una peseta en el

POLITICA

Los estudiantes.

Hablando el presidente del Consejo de la agitación estudiantil y del anuncio de los escolares de ir ayer tarde a algunas redacciones de periódicos con propósito de apoderarse de los edificios, dijo que esto no puede tolerarse, y que no creía que de la cultura y bienestar de los estudiantes se pueda esperar un acto semejante.

Ante la obstrucción.

El presidente del Consejo confirió con el jefe de la minoría tradicionalista, acerca de la obstrucción. El Sr. Feliú manifestó al presidente del Consejo que reunirá a sus amigos para exponerle la pretensión del Sr. Canalejas, de que cesara la obstrucción y que le comunicaría el resultado de la entrevista.

Ante la obstrucción.

El Sr. Canalejas, en vista de esta actitud, hizo presente a los periodistas que se seguiría discutiendo todo lo que sea necesario, habiendo dirigido una carta a los diputados para que no dejen de asistir a la sesión del Congreso y estar prevenidos al combate con los obstruccionistas.

El viaje a Melilla.

Al despachar ayer mañana el presidente del Consejo con el Rey, trataron del proyectado viaje a Melilla, conviniendo en que la fecha de emprenderlo será a últimos de Diciembre o primeros de Enero.

La obstrucción.

Terminada la sesión del Congreso se reanuda en una de las Secciones los debates que forman las minorías tradicionalista e integrista para cambiar impresiones acerca del curso de los debates y repartirse el trabajo para defender las 23 enmiendas que tienen presentadas al proyecto de ley de contribución por utilidades.

Dimisión retirada.

El teniente alcalde Sr. García Molinas fue ayer tarde al Congreso llamado por el jefe del Gobierno, y después de una conferencia que ambos celebraron en el despacho de ministros de la Cámara, el Sr. García Molinas, cediendo a las reiteradas instancias del Sr. Canalejas, retiró la dimisión que tenía presentada.

La contribución territorial.

Reunida ayer la Comisión general de presupuestos del Congreso, dio dictamen al proyecto de contribución territorial. De entre las excepciones permanentes se suprimen las Comunidades religiosas, que en lo sucesivo tributarán por las propiedades rústicas que se posean.

El impuesto de transportes.

Una numerosa Comisión de la Federación agraria de Levante, acompañada de los senadores y diputados de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, visitaron ayer tarde en el Congreso al jefe del Gobierno para rogarle que desapareciera el impuesto de transporte sobre las frutas.

Las prietas del Gobierno.

En la alta Cámara se comentó ayer mucho los despos exteriorizados por el Gobierno de legalizar cuanto antes la situación económica. El Sr. Montero Ríos confirió ayer tarde con los señores ministros que tienen presentadas enmiendas, invitando a que las retiraran, a fin de acelerar lo posible la aprobación de los presupuestos.

DE TARRAGONA

El viaje del ministro de Fomento

Tarragona 25.—Mañana saldrán para Reus varias Comisiones de la Diputación, Cámara de Comercio, Junta de Obras del puerto y Ayuntamiento, con objeto de recibir al ministro de Fomento. La comitiva se reunirá en Mora de Ebro, desde donde irá a visitar las obras del pantano de Riu de Caias.

El puerto de Tarragona.

Tarragona 25.—La Junta de Obras del puerto ha celebrado hoy sesión extraordinaria para aprobar el cuadro de amortización y bases del empréstito de cinco millones autorizado por Real orden.

Esperando a los regimientos.

Tarragona 25.—Se hacen preparativos para recibir a las Comisiones de Caballería de Montaña, Treviño, Almansa, Santiago, Numancia y Teñán, que regresarán de Sevilla pasando por esta ciudad, desde donde continuarán para sus respectivas guarniciones.

Nueva línea férrea.

Tarragona 25.—Ha marchado a Madrid una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde D. Pedro Cobos, para conferenciar con el

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las diez y media empieza, bajo la presidencia del alcalde y con escasa asistencia de concejales. Se aprueba el acta anterior, y seguidamente se pasa al despacho de algunos asuntos de oficio, entre los cuales se encuentra un oficio del señor Uceda pidiendo una licencia que, a petición del Sr. Catalina, es denegada.

La dimisión del Sr. Molinas.

Aumenta la concurrencia de concejales, y causa extrañeza la ausencia de los ediles conservador y los de la Defensa Social. El Sr. Quejido pide la lectura del oficio dimisión del Sr. Molinas. El alcalde lo lee.

UN MOTIN

En la Academia de Caballería. Valladolid 26 (225). Urgente. A media noche, los alumnos del Colegio de Santiago, previa consigna, se levantaron produciendo un enorme escándalo, destruyendo el mobiliario y la vajilla y resistiéndose a los profesores.

Vida regional

Novia muerta por un ataque de bilis.

Coruña 25.—Comunican que en la aldea de Celas estaba celebrándose con una cena el próximo enlace de un mozo residente en el lugar con una joven natural del mismo, pero que faltaba desde varios años de la casa paterna.

El servicio obligatorio. Reconocimiento de un derecho.

Pamplona 25.—El Consejo administrativo de Navarra ha aceptado el proyecto de ley, aprobado el 1871 según el cual se prevé una obligación a cubrir el cupo que le correspondiera, pero en la forma que estime conveniente.

El Antonio Lopez.

Cádiz 25.—Ha llegado hoy a este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio Lopez.

En sufragio del Rey Alfonso XII.

Palma 25.—En la capilla de Palacio se han celebrado, como todos los años, funerales en sufragio del alma del Rey Alfonso XII, costeados por el Sr. José Taus, concesionario de los terrenos del Huerto del Rey.

Protesta contra una sentencia. Motin frente a la Audiencia.

Zaragoza 25.—Hoy ha sido sentenciado a veinte años de reclusión Gregorio Bellid. Al salir al público, que se había estacionado frente al edificio de la Audiencia, protestó enérgicamente.

UN CICLÓN

Buenos Aires 25.—Un fuerte ciclón produjo grandes pérdidas en Buenos Aires y su provincia; hay varios muertos y numerosos heridos. Millares de árboles han sido destruidos.

LA MORAL DEL "CINE"

Podemos asegurar, debidamente autorizados, que la conversación literaria a cargo de Luis Bello, que se celebrará mañana en el teatro de la Comedia, a las cinco en punto de la tarde, con el título «La moral del cine», es, como fue la anterior, una fiesta de alto nivel artístico y de buen gusto.

En Alhucemas

Alhucemas 25.—En vista del buen resultado de la operación hecha a la mora, va aumentando el número de enfermos de ambos sexos que del vecino campo acuden a ésta para ingresar en el Hospital militar.

V Semana Social de España

Barcelona, 23 Noviembre 1910. Siguen aumentando las listas de inscripción a la Semana Social.

La recaudación del Tesoro

La Gaceta publica hoy el resumen de ingresos y gastos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual, comparado con el de los cuatro años anteriores.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las diez y media empieza, bajo la presidencia del alcalde y con escasa asistencia de concejales. Se aprueba el acta anterior, y seguidamente se pasa al despacho de algunos asuntos de oficio, entre los cuales se encuentra un oficio del señor Uceda pidiendo una licencia que, a petición del Sr. Catalina, es denegada.

La dimisión del Sr. Molinas.

Aumenta la concurrencia de concejales, y causa extrañeza la ausencia de los ediles conservador y los de la Defensa Social. El Sr. Quejido pide la lectura del oficio dimisión del Sr. Molinas. El alcalde lo lee.

Garlistas y republicanos

Zaragoza 25.—El Ayuntamiento ha acordado costear la plaza que se colocará en el Ayuntamiento de Valencia para conmemorar los hechos de los escolares valencianos durante la guerra de la Independencia.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José; Santos Pedro Alejandro, Teodoro, Fausto, Marcelo y Didio, mártires; Santos Amador, Conrado, Silvestre y Leonardo de Porto, Mártires, confesores, y Nuestra Señora del Prado.

DOS CONVERSIONES

Bilbao 25.—En la iglesia de San Francisco han sido bautizados dos jóvenes, uno inglés y el otro alemán, que acaban de convertirse al catolicismo.

MERCADO DE CARNES

Día 21 de Noviembre. Vacas.—Precio: de 1,52 a 1,63 el kilogramo. Corderos.—De 1,35 a 1,50. Ovejas.—De 1,35 a 1,50. Cerdos.—De 1,67 a 1,70.

UN PUEBLO SE AMOTINA

Los derechos del maíz. La protesta del vecindario. Tiros y pedradas. Varios heridos. Coruña 24 (11n).—El alcalde de Noya comunica hoy gravísimos desórdenes por negarse el Municipio y el arrendatario de Consumos a bajar derechos sobre el maíz, que demandaba el vecindario.

En Alhucemas

Alhucemas 25.—En vista del buen resultado de la operación hecha a la mora, va aumentando el número de enfermos de ambos sexos que del vecino campo acuden a ésta para ingresar en el Hospital militar.

V Semana Social de España

Barcelona, 23 Noviembre 1910. Siguen aumentando las listas de inscripción a la Semana Social.

La recaudación del Tesoro

La Gaceta publica hoy el resumen de ingresos y gastos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual, comparado con el de los cuatro años anteriores.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las diez y media empieza, bajo la presidencia del alcalde y con escasa asistencia de concejales. Se aprueba el acta anterior, y seguidamente se pasa al despacho de algunos asuntos de oficio, entre los cuales se encuentra un oficio del señor Uceda pidiendo una licencia que, a petición del Sr. Catalina, es denegada.

Garlistas y republicanos

Zaragoza 25.—El Ayuntamiento ha acordado costear la plaza que se colocará en el Ayuntamiento de Valencia para conmemorar los hechos de los escolares valencianos durante la guerra de la Independencia.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José; Santos Pedro Alejandro, Teodoro, Fausto, Marcelo y Didio, mártires; Santos Amador, Conrado, Silvestre y Leonardo de Porto, Mártires, confesores, y Nuestra Señora del Prado.

DOS CONVERSIONES

Bilbao 25.—En la iglesia de San Francisco han sido bautizados dos jóvenes, uno inglés y el otro alemán, que acaban de convertirse al catolicismo.

MERCADO DE CARNES

Día 21 de Noviembre. Vacas.—Precio: de 1,52 a 1,63 el kilogramo. Corderos.—De 1,35 a 1,50. Ovejas.—De 1,35 a 1,50. Cerdos.—De 1,67 a 1,70.

UN PUEBLO SE AMOTINA

Los derechos del maíz. La protesta del vecindario. Tiros y pedradas. Varios heridos. Coruña 24 (11n).—El alcalde de Noya comunica hoy gravísimos desórdenes por negarse el Municipio y el arrendatario de Consumos a bajar derechos sobre el maíz, que demandaba el vecindario.

En Alhucemas

Alhucemas 25.—En vista del buen resultado de la operación hecha a la mora, va aumentando el número de enfermos de ambos sexos que del vecino campo acuden a ésta para ingresar en el Hospital militar.

V Semana Social de España

Barcelona, 23 Noviembre 1910. Siguen aumentando las listas de inscripción a la Semana Social.

La recaudación del Tesoro

La Gaceta publica hoy el resumen de ingresos y gastos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual, comparado con el de los cuatro años anteriores.

NOTICIAS

Una huayón.

Uno de los buques que conducía una carreta por la calle del Arsenal dio una coza al corneta del batallón de cazadores de la Navas Manuel Exposito.

Conato de incendio.

A la caída de la tarde de ayer se inició un pequeño incendio en el piso principal derecha de la casa núm. 54 de la calle de Preciados.

Una riña.

A última hora de la madrugada han tenido en la calle de Alcalá, esquina a la de Cedaceros, Esteban Gallego y Salvador López (a. Catalina).

"GACETA"

Ministerio de Gracia y Justicia. Ley disponiendo que en todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, a excepción de la jura de banderas del Ejército, sometida a las Ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquél no es conforme a su conciencia, prometer por un trabajo periodístico.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones que ha sido autorizado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo queda abierta la suscripción de dichas acciones.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José; Santos Pedro Alejandro, Teodoro, Fausto, Marcelo y Didio, mártires; Santos Amador, Conrado, Silvestre y Leonardo de Porto, Mártires, confesores, y Nuestra Señora del Prado.

DOS CONVERSIONES

Bilbao 25.—En la iglesia de San Francisco han sido bautizados dos jóvenes, uno inglés y el otro alemán, que acaban de convertirse al catolicismo.

MERCADO DE CARNES

Día 21 de Noviembre. Vacas.—Precio: de 1,52 a 1,63 el kilogramo. Corderos.—De 1,35 a 1,50. Ovejas.—De 1,35 a 1,50. Cerdos.—De 1,67 a 1,70.

UN PUEBLO SE AMOTINA

Los derechos del maíz. La protesta del vecindario. Tiros y pedradas. Varios heridos. Coruña 24 (11n).—El alcalde de Noya comunica hoy gravísimos desórdenes por negarse el Municipio y el arrendatario de Consumos a bajar derechos sobre el maíz, que demandaba el vecindario.

En Alhucemas

Alhucemas 25.—En vista del buen resultado de la operación hecha a la mora, va aumentando el número de enfermos de ambos sexos que del vecino campo acuden a ésta para ingresar en el Hospital militar.

V Semana Social de España

Barcelona, 23 Noviembre 1910. Siguen aumentando las listas de inscripción a la Semana Social.

La recaudación del Tesoro

La Gaceta publica hoy el resumen de ingresos y gastos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual, comparado con el de los cuatro años anteriores.

NOTICIAS

Una huayón.

Uno de los buques que conducía una carreta por la calle del Arsenal dio una coza al corneta del batallón de cazadores de la Navas Manuel Exposito.

Conato de incendio.

A la caída de la tarde de ayer se inició un pequeño incendio en el piso principal derecha de la casa núm. 54 de la calle de Preciados.

Una riña.

A última hora de la madrugada han tenido en la calle de Alcalá, esquina a la de Cedaceros, Esteban Gallego y Salvador López (a. Catalina).

"GACETA"

Ministerio de Gracia y Justicia. Ley disponiendo que en todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, a excepción de la jura de banderas del Ejército, sometida a las Ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquél no es conforme a su conciencia, prometer por un trabajo periodístico.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones que ha sido autorizado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo queda abierta la suscripción de dichas acciones.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José; Santos Pedro Alejandro, Teodoro, Fausto, Marcelo y Didio, mártires; Santos Amador, Conrado, Silvestre y Leonardo de Porto, Mártires, confesores, y Nuestra Señora del Prado.

DOS CONVERSIONES

Bilbao 25.—En la iglesia de San Francisco han sido bautizados dos jóvenes, uno inglés y el otro alemán, que acaban de convertirse al catolicismo.

MERCADO DE CARNES

Día 21 de Noviembre. Vacas.—Precio: de 1,52 a 1,63 el kilogramo. Corderos.—De 1,35 a 1,50. Ovejas.—De 1,35 a 1,50. Cerdos.—De 1,67 a 1,70.

UN PUEBLO SE AMOTINA

Los derechos del maíz. La protesta del vecindario. Tiros y pedradas. Varios heridos. Coruña 24 (11n).—El alcalde de Noya comunica hoy gravísimos desórdenes por negarse el Municipio y el arrendatario de Consumos a bajar derechos sobre el maíz, que demandaba el vecindario.

En Alhucemas

Alhucemas 25.—En vista del buen resultado de la operación hecha a la mora, va aumentando el número de enfermos de ambos sexos que del vecino campo acuden a ésta para ingresar en el Hospital militar.

V Semana Social de España

Barcelona, 23 Noviembre 1910. Siguen aumentando las listas de inscripción a la Semana Social.

La recaudación del Tesoro

La Gaceta publica hoy el resumen de ingresos y gastos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual, comparado con el de los cuatro años anteriores.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 25. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Artículos de los estatutos corporales al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

MERCADO DE CARNES

Día 21 de Noviembre. Vacas.—Precio: de 1,52 a 1,63 el kilogramo. Corderos.—De 1,35 a 1,50. Ovejas.—De 1,35 a 1,50. Cerdos.—De 1,67 a 1,70.

UN PUEBLO SE AMOTINA

Los derechos del maíz. La protesta del vecindario. Tiros y pedradas. Varios heridos. Coruña 24 (11n).—El alcalde de Noya comunica hoy gravísimos desórdenes por negarse el Municipio y el arrendatario de Consumos a bajar derechos sobre el maíz, que demandaba el vecindario.

En Alhucemas

Alhucemas 25.—En vista del buen resultado de la operación hecha a la mora, va aumentando el número de enfermos de ambos sexos que del vecino campo acuden a ésta para ingresar en el Hospital militar.

V Semana Social de España

Barcelona, 23 Noviembre 1910. Siguen aumentando las listas de inscripción a la Semana Social.

La recaudación del Tesoro

La Gaceta publica hoy el resumen de ingresos y gastos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual, comparado con el de los cuatro años anteriores.

AGADIA UNIVERSITARIA CATOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal. Esta tarde a las cinco y seis, darán sus lecciones de Derecho internacional público, y Legislación social española, respectivamente, el señor marqués de Olivart y D. Carlos Martín Alvarez.

SUCESOS

Accidente del trabajo. El albañil Pedro Moyano Benito, de cuarenta años, tuvo la desgracia de caer de un andamio, fracturándose la rótula derecha.

Los ciclistas.

En la calle del Almirante, esquina a Barquillo, fue atropellado ayer por un ciclista, que no pudo ser detenido, la anciana de setenta y uno años Vicenta Gómez Cuadrado.

HIDALGO

Confitería aristocrática Barquillo, 9

DE OCAZION
Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parafijos y cordones. J. Rivera Varro, San Justo, 1, Madrid.

Se reciben esquelas de defunción y aniversarios, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana.



LUIS SERRANO

TRASLADA SU MAQUINARIA AL
Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios **Kustos** aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO
MAQUINARIA ELÉCTRICA
MATERIAL PARA MINAS
10.—Paseo de Recoletos, 10.—MADRID

ANTIGUA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES
Encargada de la publicación de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50.
Reservados de modas. Bazar extranjero. Novedades de librería.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.
Boletines dorados, 7 pta.
varillas visillos, 0'60 par. alba-pañes, calcetas pie. Botas de cañón. 62, MORTALEZA, 62
REGALO precio de calendario de pared para 1911 a los compradores de Pasillas Joha. La estación más próxima. Se fabrica con envase, sin ella y a la italiana. No se carga nunci el embalaje. Se hacen tarros de Cabello de Gracia, 10 y 12/1.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	Pastillas.	Pesetas.
400 gramos.	14, 16 y 21	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.º marcos: Chocolate de familia	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.º marcos: Chocolate económico	10 y 12	1 y 1,25

Portes abonados desde 100 paquetes hasta el envío franco. Al detall. Principales ultramarinos.

PELETERIAS LÁZARO

CASAS DE CONFIANZA

EN HENDAY (FRANCIA)

AVENUE DE LA GARE EN MADRID

4, ESPARTEROS, 6

PERFUMERIA IMPERIAL

CARLOS CARRASCO

40, MONTERA, 40

Especialidad en colonias extra a la violeta, a las lilas y verbena, a 6 pesetas litro, y depósito del elixir del doctor Novoa, primer premio y medallas de oro en varias Exposiciones.

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA

Son los mejores y los más baratos

Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pta. quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.

Oficinas de LA CALERA: **MAGDALENA, 1, entresuelo**
TELÉFONO 532

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Y DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.

Propietario: **SEBASTIAN BORRERO**

Anuncios de todas clases en los tranvías.

Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Equivalencia de defunción, de novenario y aniversario.

PIDANSE TARIFAS GRATIS

CALLE DE FUENCARRAL, 30, 1.

Muebles de lujo

de estilo Antiguo y moderno

Cortinajes y tapicerías a precios reducidos

Los precios de esta casa no tienen rival

GRAN EXPORTACION A PROVINCIAS

ALQUILERES. Embajes económicos

MENAJE MODERNO

JESÚS EX-ENCARGADO DE LA FELIPA

BOLSA-10-12

COMPRAS-VENTAS-CAMBIO

REVISTA DE CUESTIONES MUNICIPALES

Indispensable a los Alcaldes, Secretarios, Concejales y Empleados municipales.

Publica suplementos enmendables de Legislación y Jurisprudencia contencioso-administrativa.

Contiene gratis toda clase de consultas.

Aparece los días 15 y 20 de cada mes.

Precio de suscripción, 4 pesetas año. Dirigirse a la Administración, General Arrando, 6, Madrid.

POR UNA PESETA AL AÑO

El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Pecuarias, que cuenta con más de 30.000 asociados) Revista mensual agrícola, ganadera y social, 14 pta. Numerosos fotogramas. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Mercado. Clases sociales sucesivas y actuales. Sección de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable a los agricultores, ganaderos, médicos y maestros rurales. Suscripción, cinco reales y proporcionalidad de asociaciones agrícolas locales. La suscripción empieza en 1.º de mayo. Suscripción los números. El pago en letras, giro postal o de 0,75. Director: Luis Sola y Espich, Plaza de San Martín, 5, Madrid.

AL LLEGAR AL SEXTO AÑO

de su existencia, esta casa tiene la satisfacción de ver su marca de aparatos **SINFONIA** difundida por toda España. Las ventas aumentan sin cesar, y esto es lógica consecuencia de nuestro lema comercial: vender mejor y más barato cada día. Ventas al detall y precios especiales para revendedores. Enorme repertorio en discos de gramófono y **PATHE.**

DISCOS DE EL CONDE DE LUXEMBURGO.

PIDANSE CATÁLOGOS

LA MAQUINA PARLANTE

Desengaño, 6.—Teléfono 1.462 MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, a las 3 de la tarde, el 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30 de Mayo, 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31 de Junio, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 30 de Agosto, 17, Septiembre, 15, Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre. Hacen las mismas escalas que el vapor de ida hasta Barcelona, pasando por el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Belem, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes de tránsito. También carga para Maracaibo y Cumaná, con transbordo en Curacao y para Guayana Francesa y el puerto de Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Lisboa y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de Puerto Cabello. La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios especiales.—La Sociedad que, de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 24, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA-ORFENIA

DE SAN SEBASTIAN

DE ORTIZ-ARAUS

ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia). MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1790

Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de primer resultado, que incen desde el principio al final con la misma igualdad. Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.

PREMIO OBTENIDOS POR ESTA CASA

Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1889) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Inocuois legítima, primera, a 2,50 pta. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

Anuncios: LOS TROLESSES, Conde de Romanones, 7 y 9.—MADRID

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	12 ptas. año, 6 semestre,	3,50 trimestre,	1,25 mes.
Provincias.....	16 » » » 9 » » »	4,50 » » »	» » »
Portugal.....	25 » » » 15 » » »	8 » » »	» » »
Extranjero	Unión postal.....	36 » » » 20 » » »	10 » » »
	No comprendidas.....	50 » » » 30 » » »	15 » » »

BOLETIN DE SUSCRIPCION

MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas.
EXTRANJERO: Año, 32 pesetas.

D. _____ de _____ provincia de _____ se suscribe a El Debate por _____ a _____ de 1911 El suscriptor,

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea.	4 pesetas.	En cuarta plana, media plana. . .	400 pesetas.
En la tercera plana, ídem	2,50 » » »	cuarto ídem.	200 » » »
En la cuarta plana, línea	0,40 » » »	octavo ídem.	125 » » »
» » » plana entera	750 » » »		

CADA ANUNCIO SATISFARA DIEZ CENTIMOS DE IMPUESTO
PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS MORTUORIAS
Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466.

Folleto de EL DEBATE (45)

Guerra sin cuartel

E. SUÁREZ BRAVO

ocurre una duda. ¿Por qué, en lugar de venir hasta aquí, no ha ido usted al jefe de la guardia para deshacer el truco? —Fui, General; pero inútilmente—contestó el joven. Y refirió su entrevista con Krummer. —¡Ah!—murmuró Zumalacáregui con aire pensativo.—Yo quiero conocer a ese capitán. De todos modos, usted comprende que no puedo permitir que muera a través de un plomo carlista un hombre tan benemérito de la causa como su tío de usted. —Pues por eso he venido. Si usted me da la orden yo lo llevaré volando. —No—contestó el caudillo de D. Carlos.—Quiero ir yo mismo en persona a poner las cosas en claro. El asunto vale la pena. Por supuesto, usted me acompañará. —El caso es, General, que por venir de prisa he reventado el caballo, que era el de mi tío. —¿De veras? Son ustedes tal para cual. He ahí un jaco—dijo volviéndose a Cruz Mayor con grave sonrisa—que debería ser colocado en un museo de curiosidades con esta inscripción: *Caballo que reventó su jinete por prisa que tenía de ser fusilado*. Bien está, ya se le dará a usted cabalgadura. —¿Que va usted a hacer?—dijo Cruz Mayor en voz baja al General cuando éste se le acercó para despedirse.

—No lo sé—contestó éste en el mismo tono.—Se trata de un caso que se sale de las reglas ordinarias. Ya entrará al Rey de lo que resulte. Mis tropas van a salir en la misma dirección y me adelanto para decir sobre el terreno lo que me parezca más justo y acertado. No se presenten todos los días ocasiones de tratar con hombres de este temple. El General y el cortesano se separaron, dirigiendo el cortesano, al salir del gabinete, profunda inclinación de cabeza a Luis. —Sígale usted, señor Conde—dijo Zumalacáregui. Al salir a la sala inmediata se les acercó otro militar que debía ser también jefe de alta graduación, hombre enjuto de carnes, de poco más de cuarenta años y de fisonomía biliosa y enérgica. —Villarreal—le dijo Zumalacáregui—un asunto urgente me obliga a adelantarme. Ya sabe usted lo que hay que hacer. Espero en Arechavaleta. —El tiempo tiene muy mal cariz—contestó éste.—¿Hago salir los batallones aunque se desgajen las nubes? —Aunque venga el diluvio—respondió lacónicamente el General en jefe. En seguida pidió el capote a uno de sus asistentes, ordenándole que trajese caballo para Luis. A los pocos minutos el General y nuestro héroe salían a trote largo por la carretera. Como había dicho Villarreal, el cielo presentaba muy mal aspecto. Por algunos lados se veían nubes acumuladas y revueltas como ejércitos en batalla; por otros, claros de cielo azul iluminados por la luna; y allá, hacia el Norte, cuando los altos montes lo dejaban descubriendo, un horizonte liso, y negro surcado de relámpagos. Impetuosas ráfagas de aire caliente y de aire frío se precipitaban en la carretera por las gargantas de la intrincada cordillera en cuyos pliegues se reflejaba la provincia de Guipúzcoa. Los ca-

ballos, con las crines erizadas, respiraban ruidosamente como si oliesen la tempestad. —Conviene que nos aprestemos—dijo Zumalacáregui.—Esto tiene todas las trazas de huracán, y si no ganamos tiempo, los caballos se van a ver mal. ¿Qué hora será? —Deben ser las cuatro y media—contestó Luis. —A este paso, en poco más de una hora llegaremos a Arechavaleta. Usted no es práctico en este país y debe dirigir el caballo con precaución. Ya veo que es usted buen jinete; pero pasáremos por sitios en que apenas veremos el camino, y no conviene hostigarle. Déjese usted más bien llevar por el instinto y buen ojo del animal. Y hablando de otra cosa: ¿con que usted creía, como casi todo el mundo, que D. Gaspar había muerto? —Ya comprende usted que después de la desgraciada historia, que por lo visto usted conoce, en mi casa no se pronunciaba nunca el nombre de mi tío. Se le dio por muerto y no tenía motivos para dudarle. En cuanto a la historia, conocía desde la niñez su parte sustancial, pero no los pormenores, sobre los cuales, por otra parte, siempre reinó alguna oscuridad. —No crea usted que he resucitado ese recuerdo, que para usted ha de ser penoso, sin intención. Enriquez, acosado siempre por el remordimiento de haberse dejado llevar del ímpetu de su carácter, me confió hace tiempo todas las circunstancias de aquel desdichado suceso. Entre ellas hay una que usted de seguro ignora (porque Enriquez ni aun para excusar su arrebatado ha querido nunca decirlo), y que conviene que usted sepa, ya que han venido a tropezar uno con otro de un modo tan providencial. Su padre de usted, que debía ser de carácter vivo y estaba además muy agitado por recientes insultos recibidos de uno de sus criados, que creía apadrinado por Enriquez, en el calor de la disputa levantó la mano

sobre él. Este estaba de uniforme y ceñía espada. El mismo no sabe darse cuenta de lo que pasó. Breves momentos de penoso silencio siguieron a esta explicación. —General—dijo al fin Alvarado,—no tiene usted necesidad de abogar por mí, porque si de algo tengo que recomenarme es de agradecer demasiado quizá lo que ha hecho por mí, en menoscabo del recuerdo que debo guardar de lo que ha hecho contra mi padre. Pero si en lo humano cabe rescatar una acción de esta especie, hay que confesar que mi tío da por el rescate todo lo que es posible dar, puesto que da su vida. Sobre que estoy obligado a darle, como cristiano, sería el más ingrato de los hombres si olvidara dejándole llevar de rencores que la acción bienhechora del tiempo ha amortiguado, el terrible sacrificio que se acaba de imponer por mí. —Esos sentimientos le honran a usted, señor Conde. No se arrepienta usted de ellos. Una furiosa ráfaga de viento embocinado, precedida de zumbido semejante al del terremoto, hizo estremecer a los caballos, que se encabritaron enderezando las orejas. La carretera sigue el cauce del río Deva y marcha culebreando constantemente por el fondo de una garganta de montes atismonados, sobre cuyas cimas se iban entonces amontonando las nubes. El viento empezó a soplar con tanta furia de todos lados, que los viajeros se veían unas veces en la necesidad de espolear los caballos para vencer el turbión que venía de frente, ó a tirarlos de la rienda para que no se dejaran arrastrar por el que soplabo por la espalda. El cielo se fué cerrando y la lluvia comenzó a manifestarse con gruesas gotas que azotaban el rostro de los dos caminantes. De cuando en cuando un rayo desgarraba las nubes; los caballos retrocedían asusta-

dos y el trueno repercutía pavoroso de valle en valle y de monte en monte. Ni el General ni Luis hablaban, porque era imposible entenderse en medio del ruido infernal de los elementos desatados. La tempestad estalló en toda su furia y los caballos avanzaban con lentitud, habiendo en algunos momentos necesidad de abandonarlos a su instinto, tal era la oscuridad, agravada por la lluvia que caía como una catarata sobre los viajeros. En algunos puntos atravesaban ya la carretera verdaderos torrentes, difíciles de vadear y que llegaban a veces al estribo de los caballos. Cerca de una hora, hora interminable, se prolongó aquella situación. Luis, aunque mojado por fuera, estaba por dentro como sobre brasas. —Mal andamos, señor Conde—dijo Zumalacáregui aprovechando un alto de reposo del vendaval.—Si esto no cede vamos a tener que refugiarnos en alguna parte. —Entonces no llegaremos a tiempo—contestó Luis. —¿Y llegaremos más pronto si nos despenamos en un barranco ó yendonos al río? Sin embargo, esto es demasiado violento para que dure. Adelante. Los dos viajeros siguieron corriendo el temporal y avanzando como podían. Al cabo de un buen rato, según había previsto el caudillo carlista, comenzó la lluvia a ceder y las nubes a partirse, dejando vislumbrar el azul del cielo. Hacia la parte de Oriente comenzaba a sonreír la luz del alba. —¿Cómo lo habrán pasado mis pobres soldados?—dijo Zumalacáregui.—¿Qué hora será? Luis sacó el reloj, y aprovechando la luz de un relámpago vio que eran las cinco y media. —Tarde es—murmuró Zumalacáregui.—La borrasca nos ha retrasado mucho. ¿Por qué D. Gaspar? Pero cree usted que ese Krummer será capaz de fusilar después de lo que usted le ha dicho?

Y al hablar así hincaba las espuelas en los ijares del caballo. —No sé qué decirle a usted, General—contestó Luis haciendo lo mismo.—Si éntiende que la consigna le obliga. —Pero él tiene orden de fusilar a usted, y no a ningún otro. Esta es su consigna. —Perdone usted, General. El dice que no se le ha dado a conocer al prisionero, y para él el prisionero es el que está preso. —Ateniéndose a la letra estricta no le falta razón. Pero la letra mata y el espíritu vivifica. —Creo que en el fondo le ha movido a aprovechar la vaguedad de su consigna el deseo de salvarme. Cuando me presente anoche en el cuerpo de guardia a pedirle que me volviera a encerrar, se puso furioso y fingió no haberme visto en su vida. —¿Luego ustedes se conocían? Luis refirió sus relaciones de alojamiento con Krummer y los móviles que arrastraron a éste a pasarse a los carlistas. —Todo eso es muy bueno—dijo Zumalacáregui.—Pero fusilar a un hombre por otro no es cosa de broma. Krummer es un hombre muy sensible, y estoy seguro de que no habrá sosogado, en toda la noche pensando en lo que tenía que hacer esta madrugada. Pero al mismo tiempo es fanático por la disciplina. El caso realmente daría materia en que discutir a hombres de más imaginación que la del pobre capitán; pero si él llega a persuadirse de que su consigna le obliga estrictamente a fusilar al preso. —Sería un caso pesado! ¡pobre don Gaspar! Corramos. Cuando los viajeros atravesaron como un relámpago la calle principal de Mondragón era ya día claro. De este pueblo a Arechavaleta hay tres cuartos de legua, que corrientes llenos de terrible inquietud y temiendo oír a cada momento la pavorosa

(Se continuará.)